



ugr | Universidad  
de Granada

Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad

**ACTIVIDAD DE FORMACIÓN DOCENTE**  
**Taller de coordinación de Lengua Española, Traducción e Interpretación**  
**FTI - Febrero 2015**

**Calendario y Horario**

La actividad se celebrará en una sola jornada, el jueves 5 de febrero: de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas

Mañana

10-10:40 Traducción general: coordinan Beatriz Sánchez Cárdenas y Ana Ballester (presenta Beatriz Sánchez) ([bsc@ugr.es](mailto:bsc@ugr.es), [aballest@ugr.es](mailto:aballest@ugr.es))

10:40-10:55 Debate

11-11:40 Traducción especializada: presenta y coordina Macarena Pradas ([epradas@ugr.es](mailto:epradas@ugr.es))

11:40-11:55 Debate

12-12:40 Interpretación: presenta y coordina Presentación Padilla ([ppadilla@ugr.es](mailto:ppadilla@ugr.es))

12:40-12:55 Debate

13-14 CONCLUSIONES

Tarde

16-16:40 Lengua A1: presentan y coordinan Marina González y Marcin Sosinski ([mgsanz@ugr.es](mailto:mgsanz@ugr.es) y [sosinski@ugr.es](mailto:sosinski@ugr.es))

16:40-16:55 Debate

17-17:40 Lengua A2: presenta y coordina Mayte G<sup>a</sup> Godoy ([mtggodoy@ugr.es](mailto:mtggodoy@ugr.es))

17:40-17:55 Debate

18-18:40 Lengua A3: presenta y coordina Miguel Calderón ([calderon@ugr.es](mailto:calderon@ugr.es))

18:40-18:55 Debate

19-20 CONCLUSIONES

## **Justificación**

En el plan de estudios del actual Grado de Traducción e Interpretación hay tres asignaturas de lengua española (A1, A2 y A3), que se imparten en los 3 primeros semestres (18 créditos). Estas constituyen uno de los pilares fundamentales sobre los que se asientan las asignaturas de traducción e interpretación directa (de la lengua extranjera a la española), que se imparten a partir del 4º semestre, concretamente: Traducción B-A, Traducción Especializada B-A, Traducción Multimedia, Interpretación I e Interpretación II, así como las optativas.

Este taller tiene el objetivo de poner en contacto directo al profesorado de lengua española de la FTI con el de Traducción e Interpretación, como parte del proceso de coordinación global del Grado (gestionado por la Comisión de Grado de la FTI). Se trata pues de coordinar dos materias impartidas por departamentos distintos pero que deben caminar de la mano y en una misma dirección.

## **Objetivos:**

- Para los profesores de lengua española: exponer a los profesores de traducción e interpretación los contenidos y la metodología de sus asignaturas en el Grado (Lengua A1, A2 y A3). Para los profesores de traducción e interpretación: exponer a los profesores de Lengua Española los contenidos de las asignaturas de traducción e interpretación relacionados con la lengua española: ortografía básica, tipos y uso de diccionarios, análisis y síntesis de textos, tipologías y convenciones textuales, variación lingüística, lenguajes especializados, etc.
- Contrastar los enfoques metodológicos de las dos materias.
- Mostrar las actividades de lengua española que llevan a la adquisición de las competencias del traductor y el intérprete.
- Intercambiar y coordinar actividades de lengua española que conduzcan a la adquisición de competencias esenciales para el traductor y el intérprete.
- Crear un espacio que permita a los profesores de lengua Española, traducción e interpretación del Grado conocerse y entablar un diálogo.
- Coordinar las dos materias del Grado de Traducción e Interpretación.

## **Contenidos**

1. Tipos y uso de diccionarios
2. Ortografía básica del español: metodología de su enseñanza
3. Análisis y síntesis de textos: superestructura, macroestructura y microestructura
4. Tipología y convenciones textuales: textos periodísticos, publicitarios, manuales, técnicos, prospectos, etc.
5. La variación lingüística: registros (campo, modo y tenor)
6. Recursos lexicográficos, fuentes de documentación y corpus electrónicos
7. Posibilidad de coordinación entre las dos materias a través de plataformas virtuales

### **Metodología**

Los ponentes realizarán exposiciones tanto de los fundamentos teóricos de sus clases como de las enseñanzas prácticas y de cuestiones metodológicas. Se abrirán breves debates después de cada presentación y uno final después de cada sesión. Se trabajará en aulas convencionales y en salas multimedia para contenidos que así lo requieran. Los ponentes repartirán material impreso como apoyo a la docencia.

### **Asistencia y evaluación de la actividad**

Asistencia: el Vicerrectorado de Calidad obliga a **asistir a un 80%** de esta actividad. Por tanto se controlará la asistencia mediante una hoja de firmas.

Evaluación de la actividad: se elaborará un cuestionario en el que se recogerá la opinión de los asistentes sobre: interés del programa (temario, metodología...), organización (calendario y horario), relevancia para la mejora de su docencia, posibilidad de mejora para futuras ediciones, interés y posibilidad de ampliar el programa a otras materias del Grado en Traducción e Interpretación. La evaluación se hará con Lime Survey.

### **Destinatarios/as**

Tanto los ponentes como los asistentes deberán figurar en el POD del curso 2013-14.